

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

GABINETE CLINICO

DEL DR. D. CONSTANTINO USON,

Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—6

CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA

PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA

Preparados por Pino y Vivo

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

LO DEL DIA.

General satisfaccion por el desenlace y fin de lo de Badajoz.

Nadie ha dado importancia á ese motin, ni creido que podia ser algo. Hasta los políticos mas exagerados, esos á quienes gusta todo lo que sea hacer daño á lo constituido, han execrado ese movimiento; lo cual prueba que se va imponiendo un criterio racional y patriótico, que acabará por contener en sus justos límites los intereses de los partidos.

Algunos periódicos, mirando al porvenir, han dicho que el modo de evitar hechos como el de que se trata, es restablecer el imperio de la ley en todas las esferas de la administracion, conculcar todo privilegio, y castigar toda trasgresion. Así es la verdad.

Sin ir más léjos, esta lucha constante que presenciarnos en esta ciudad, entre la Hacienda y los contribuyentes, es un motivo de anarquía.

El no resolverse, ni en un sentido ni en otro, tantas solicitudes como han llegado al ministro de Hacienda, acusa una lamentable desidia en la Administracion, que solo puede producir en los administrados la creencia de que es inútil, sino contraproducente, el ejercicio de todo derecho reconocido por la ley.

Es de leer y tiene muchos puntos en que fijarse la carta que ayer publicó en «La Provincia» el Sr. Hernandez Amores, dirigida al Sr. Delegado de Hacienda, en la cual se trata de un caso concreto de débitos por contribucion. Mientras quejas como esas se escriban, mientras haya tanto expediente de apremio, y embargos y ventas de muebles para el pago de tributos, no podremos decir que vivimos la vida normal de los pueblos rectamente administrados.

Es raro el dia en que oimos la voz del pregonero que anuncia la subasta de muebles ó frutos para pagos de débitos al Estado; pero cuando la oimos, aunque creamos justa y legal aquella subasta, nos queda para todo el dia un eco triste en nuestros oidos. Ayer oimos esa voz, que

estuvo repercutiendo en nuestro oido, al mismo tiempo que leíamos las últimas noticias de Badajoz; produciendo en nosotros cierta asociacion de ideas que nos evidenciaba el malestar de la nacion.

Porque no hay nada pequeño, ni indiferente, en este orden de cosas, sino que todo está relacionado, y es uno y lo mismo.

Las cuestiones con que se está entorpeciendo el acomodamiento en este municipio del arbitrio de consumos en los partidos rurales, han de dar al traste, si prevalecen, con la administracion municipal, han de producir un inesperado déficit, y aun, en los mismos partidos, han de ser causa, más tarde ó más temprano, de consecuencias como las que produce la cobranza de contribuciones.

Y luego se vé que el mal ha venido de una y otra parte, de arriba y de abajo, y no sabe, el que quiere combatir la injusticia y defender la razon, de que lado ha de inclinarse.

Hemos leído en muchos periódicos que los desgraciados sucesos de Badajoz han causado tan profunda impresion en el general Martinez Campos, que en su semblante se han manifestado claramente las huellas de su amargura. Al mismo tiempo hemos leído burlas casi sangrientas sobre este sentimiento. Pero ¡desgraciados! ¿Es que estas amarguras de la patria no han de encontrar eco en ningun corazon español? ¿Es que esto puede saberse con indiferencia?

Tal vez mañana recibamos alguna caricatura en la que figure Martinez Campos llorando, y con ella se trate de ridiculizar su noble sentimiento, y acaso haga reír el mamarracho en que el dibujante haya estropeado el rostro del honrado militar; pero mientras haya quien haga esto, y quien lo celebre, y quien no reconozca en nadie patriotismo para sentir las desgracias de la nacion, esta no se levantará dignamente de su pobreza, ni se curará de sus inveterados males.

Y es que hay muchos anarquistas de oficio, demolidores inconscientes, que fomentan la rebelion mansa, que corrompen y pervierten el sentimiento público, y que quieren llevarnos al peor mal de los males, al pesimismo absoluto.

NOTICIAS GENERALES.

El corresponsal de «El Fígaro», de París, envía á dicho periódico la siguiente carta desde la isla de Ischia con referencia á Pasa-Micciola.

«He presenciado combates, he recorrido campos de batalla, he oido las quejas de los moribundos, he visto el incendio de París por la Comune... Figurábame haber asistido á las escenas más horribles

de la humanidad... ¡Estaba equivocado! Aquello no era nada en comparacion del horroroso espectáculo que se desplegaba ante mis ojos.

La ciudad entera ha desaparecido. Solo se vé un inmenso monton de ruinas.

No queda ni una sola casa.

A la derecha de nosotros, debajo de una higuera, yacen moribundos dos ancianos, marido y mujer, rodeados de sus hijos y sus nietos.

En medio de la calle he presenciado una escena que jamás olvidaré. Hay en el suelo un pobre viejo apoyado en el lienzo de un derruido muro, con el cráneo aplastado y lleno de sangre, alrededor del cual vuelan nubes de voraces moscas. ¡Es un cuadro espantoso! Un poco más allá vemos á tres moribundos tendidos entre el polvo, con los ojos casi ya oscurecidos por la muerte, vueltos hacia el centro del camino, en cuyo punto se halla de pié, y con la cabeza descubierta, un sacerdote anciano que recita oraciones y otorga la absolucion suprema á los agonizantes.

—Padre mio—decia con voz espirante el viejo del cráneo destrozado,—*vi confesso tutti i miei peccati.*

El sacerdote les ponía las manos sobre la cabeza, tratando de infundirles esperanzas para la otra vida.

A cierta distancia de allí oimos fuertes risotadas detrás de nosotros. ¡Son dos mujeres, á las cuales el terror ha vuelto locas!

Descendemos pasando por encima de escombros y de cadáveres.

Algunos habitantes que han podido salvar su vida, permanecen allí inertes, inactivos, atontados, como si su razon se hubiese extraviado.»

De los periódicos de Madrid tomamos las siguientes noticias:

A las doce y media de este dia se ha recibido en los ministerios de la Guerra y de Gobernacion el siguiente despacho:

«En este momento acaba de emprender fuga para Elvas guarnicion sublevada. Presentes aquí autoridades legítimas, general Salcedo y gobernador Garcia, que desean conferenciar inmediatamente con presidente Consejo ministros y Gobernacion.»

Los insurrectos de Badajoz salieron de aquella plaza á las once y media de esta mañana, llevándose las cajas de los regimientos y 245.820 pesetas de la tesoreria provincial.

Durante las pocas horas en que los amotinados fueron dueños de Badajoz permanecieron presos el capitán general interino, el gobernador civil, así como otras varias autoridades civiles y militares, todos los jefes y oficiales de algunas

armas del ejército, y varios de los regimientos de la guarnición.

El general Blanco permanecerá en Badajoz todo el tiempo que juzgue necesario para la mayor depuración de los hechos, y el gobierno parece resuelto á procurar que dure todo lo menos posible la situación excepcional en que se halla declarado el distrito militar de Extremadura.

—Los últimos sucesos de Badajoz no han de influir en nada en la conducta que se habían trazado los jefes de la izquierda.

—El día 6 pasaron la frontera los sublevados en número de 800, ocupándoseles algunos carros, en que llevaban armas, bagajes y municiones.

El dinero no ha sido habido.

—Lisboa 6 (9 noche).—Acaban de entrar en esta capital los sublevados de Badajoz, que han sido desarmados en el acto de pisar el territorio portugués.

—La sucursal del Banco de España en Badajoz, tenía disponibles seis millones de pesetas que no han sido tocados.

—La suma en metálico que los rebeldes se han llevado al abandonar la ciudad, es mucho mayor que la que en un principio se dijo. En vez de 60.000 duros, se hace ascender á unos tres millones de reales.

—Los principales jefes de la insurrección son, como hemos dicho, D. Serafin Asensio Vega, teniente coronel de caballería del regimiento de Reserva núm. 21; D. José Velcer Barriga, comandante de la misma arma; D. Pedro Marin Bernardo, secretario del gobierno militar, y D. Juan Gutiérrez de los Ríos, teniente coronel de infantería, que interinamente mandaba el regimiento de Covadonga.

El primero entró á servir como cadete en 1850, el segundo en 1858, los dos últimos comenzaron por soldados, ingresando en las filas el Sr. Marin en 1851, y el Sr. Gutiérrez en 1855.

Ninguno de los cuatro han sido nunca sumariados, ni tienen antecedentes desfavorables en sus respectivas hojas de servicio. Las de los Sres. Marin y Gutiérrez de los Ríos son bien honrosas para ellos, pues apenas han obtenido empleo ni grado, sino por acción de guerra.

La epidemia vá descendiendo en Egipto. El jueves no hubo en el Cairo más que 195 casos de cólera, y estos casos mucho más benignos que los anteriores.

En cambio sigue la epidemia haciendo estragos en el Alto Egipto, en Tintah y en Zagazig.

NOTICIAS LOCALES.

Con motivo de ser la solemnidad de los patronos de Villanueva, los días 15 y 16 del presente, se celebrarán solemnes fiestas populares y religiosas en dicha localidad. Habrá músicas, fuegos artificiales y el acostumbrado baile del país. El panegírico de los santos en dichos días, estará á cargo del elocuente y distinguido orador sagrado D. Antonio Vidal, teniente cura de la parroquia del Carmen de esta capital.

Esperamos que dichas funciones sean

muy solemnes, á causa de celebrarse por primera vez la festividad de los patronos de dicha localidad, después de la reciente inauguración de su bella iglesia, á cuyo efecto el ayuntamiento de dicho pueblo no omite sacrificio ni gasto alguno.

Ha sido devuelta la propuesta de premios de constancia, del carabinero de esta Comandancia Cosme Martínez.

La recaudación de los derechos de consumos en esta capital en el día 7, importa 1103 pesetas 77 céntimos, y la de igual día del año anterior 923 77, apareciendo un aumento de 180 pesetas.

Una circular del Sr. Gobernador civil dirigida á los ayuntamientos de esta provincia, les previene que en el término de 15 días han de satisfacer los grandes atrasos que adeudan á los maestros de primera enseñanza, evitando de este modo tener que tomar medidas enérgicas.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Cotillas para que cubra su cupo de los derechos de consumos en el presente año económico, por medio de reparto vecinal.

Por una pareja de agentes de orden público han sido conducidos ayer á la Corrección dos mujeres y un hombre, por escándalo en la calle de Almenara.

—Ayer mañana fué conducido al hospital un sugeto gravemente herido por otro, en la antigua estación del ferro-carril. El agresor fué puesto á disposición del tribunal competente, cuyo servicio lo prestó una pareja de la guardia civil.

Ha sido puesto á disposición del Sr. Gobernador civil, por embriaguez y escándalo y hallarse indocumentado, un sugeto natural de Pozo-hondo, provincia de Albacete, casado, el cual será conducido á disposición del Gobernador de aquella provincia.

Los pagos verificados en esta Delegación de Hacienda, para cubrir las atenciones del Estado del mes de Julio último, ascienden á la suma de 703.551 pesetas 73 céntimos, por los conceptos siguientes:

Clases pasivas, 87.353 pesetas 55 céntimos; Gracia y Justicia, 57.323 57; Guerra, 71.557 61; Marina, 201.222 40; Gobernación, 77.015 51; Fomento, 73.573 77; Hacienda, 24.197 17; Sección 9.ª, 65.993 pesetas 15 céntimos.

De los periódicos de Cartagena:

«Persona de formalidad y veraz, nos ha asegurado, pero nosotros nos resistimos á creerlo, que la Delegación de Hacienda de Murcia, con completa trasgresión de la ley y á petición del que figura como arrendatario de los derechos de consumos en esta ciudad, ha dispuesto sea considerado como rúdio, los Melinos, Canteras, Los Dolores y otros varios caseríos del término municipal, que se hallan fuera de la zona de 1,600 metros que la instrucción marca.

—Ayer tarde á las dos, un individuo llamado José Gutiérrez Gomez, natural de Murcia, penetró en una casa de la calle del Chiquero, y asestó á la dueña de ella, tan terribles puñaladas que espiró á los pocos momentos.

Dicho individuo ha sido conducido á la 1 y 1/2 de la madrugada de hoy al Depósito Municipal, por el cabo de serenos Sr. Bautista, poniéndolo á disposición del Sr. Juez de primera instancia.

El espresado Gutierrez, es un licenciado de presidio.»

El diestro Juan Ruiz (Lagartija) se encuentra completamente restablecido de la herida que recibió en Valencia el día 23 del próximo pasado.

Tenemos entendido que tomará parte en algunas de las corridas que se han de celebrar en San Sebastian en el presente mes.

Ha sido nombrado jefe de negociado de la comisión general de codificación, el distinguido escritor y abogado D. Abdón de Paz, subgobernador que fué de Cartagena.

El lunes debió celebrarse en la Audiencia de Alicante, la vista- causa instruida por el gobernador que fué de aquella provincia Sr. Lopez Somalo, contra el periódico «El Eco de la Provincia», por injurias á su autoridad publicadas en un suelto. Estaba encargado de la defensa el ilustrado jurisconsulto D. José Garcia Soler.

Segun carta que hemos recibido de Caravaca el día 7 á las 9 de la mañana se prendió fuego á un monte de Burete, término de Cehegin, que no se habia podido cortar á las 8 de la noche de dicho día, aunque se tenia noticia de que iba reduciéndose.

Por R. O. del ministerio de la Gobernación se ha desestimado la solicitud de José Martínez Avilés, en la que pretendia se le devolviese la cantidad entregada por su exención del servicio militar.

Ha fallecido el maestro de la escuela pública de Molina, D. Fausto Palencia.

El aspecto que va presentando la plaza pública de la Verlura es muy aceptable, pues la desaparición de los antiguos tinglados y la igualdad con que se van substituyendo por sombrajes mas decentes y subordinados á una medida y forma, es inludablemente mejor y más cómodo para los vendedores.

En uno de esos puestos nuevos nos chocó leer, por su humilde rimbombancia, llamémosle así, el siguiente letrero: *Puesto de chirivias*

El «Boletín oficial» de ayer contiene: R. O. resolviendo un expediente instruído con motivo de una instancia de la Comisión provincial de Leon sobre quintas.

La escuela especial de veterinaria de Córdoba anuncia, que desde el día 1.º al 30 de Setiembre queda abierta la matrícula para todas las asignaturas que comprende la carrera de veterinario.

La Intendencia militar del distrito de Valencia anuncia la subasta de aceite de oliva, carbon y paja larga para relleno.

La Academia de Artillería de Segovia anuncia la vacante de la plaza de Músico mayor, dotada con 125 pesetas mensuales.

Por la Fiscalía militar de Cieza se ha

ma al soldado de aquel batallon Antonio Guardiola Gimenez.

Por la alcaldia de Bullas se anuncia estar terminado el padron del impuesto de la sal. de dicha villa.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Abarán en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

R. O. para que se practiquen las mas eficaces diligencias para indagar el paradero del súbdito inglés Mister Malcolon M. Graham, del comercio de Córdoba.

Por el Juzgado del distrito de S. Juan se anuncia la subasta de la mitad de una casa situada en esta poblacion, calle de Hortelanos, núm. 7, de una sola cubierta de terrado, siendo el valor de dicha mitad, de 1000 pesetas.

Por el juzgado de la Catedral se anuncia otra subasta para pago de costas causadas en cierto expediente, de varios muebles y efectos, por valor de 603 pesetas 55 céntimos.

Entre varios españoles residentes en Buenos Aires se ha recaudado la cantidad de 14.000 duros, que serán puestos á disposicion del actor Sr. Calvo para que se traslade con su compañía á aquella capital.

Segun «La Provincia», algunos ministeriales dicen que de todo lo malo que se hace por la situacion tienen la culpa los posibilistas. Decir es.

Dice «La Paz» que ya estan vendidas todas las localidades de la plaza de toros, para las dos corridas de la feria, defendiendo á la empresa por la subida de precio de las dichas localidades.

En una carta que el Sr. Lumeras escribe desde Pouferrada, encontramos el siguiente párrafo, que copiamos, por lo que le honra, como murciano de hecho:

«Yo prefiero á mi patria adoptiva, á mi querida Murcia, con su hermoso cielo, con sus suaves brisas, con sus feraces campiñas animadas por el soplo vivificador de una naturaleza exuberante y pródiga, rodeado de mi esposa, de mi hijos, de un tio que aprecio y respeto como á un padre, de mis buenos compañeros en la prensa y en el municipio, y de unos amigos que estrechan mi mano, á impulsos de un afecto entrañable y sincero.»

Anteanoche en un corto trozo de la calle de la Platería contamos hasta siete perros... sospechosos.

De «La Paz» cuyo director ha estado estos dias en Cartagena, tomamos lo siguiente:

«Cartagena ha ofrecido estos dias la animacion de costumbre; la feria de San Francisco ha estado más concurrida de teriantes que otros años y muy favorecida de bellas cartageneras, de gran número de las preciosas hijas del Segura y de casi toda la provincia, disputando unas y otras á las muchas forasteras y extranjeras el reinado de la hermosura y de la gracia, como el del buen gusto en los tocados y ricos y elegantes trajes.

La feria ha estado muy bien alumbrada y mejor lo hubiera estado si la novedad de este año, la luz especial del «4 de Se-

tiembre» se hubiera prodigado más, poniendo una en cada ángulo del salon.

El paseo del muelle no ha estado por esto menos favorecido de parte de tarde y noche, gracias á la buena estancia que en él se disfrutaba, abundante alumbrado y el atractivo de los favorecidos baños, que tambien este año hemos encontrado mejor dispuestos, haciendo esto llevadero el pequeño aumento de los precios.

Como cuando hay concurrencia hay para todo, el Teatro circo tambien ha estado muy favorecido y en él ha alcanzado no pocos aplausos la compañía dirigida por el Sr. Cepillo.

Mejoras hemos notado muchas en la poblacion; esta no es ni por asomo la anterior al período revolucionario. Las obras del muelle avanzan mucho y han facilitado el establecimiento de otros baños en el nuevo varadero, á los que ha tenido que acudir toda aquella gente que de ambos sexos convertia en baño cualquier rincón formada por una lancha.»

No obstante haberse trasladado de la iglesia de religiosas de Madre de Dios á la de la Merced el Apostolado de la Oracion, se continuarán celebrando en la referida iglesia de Madre de Dios los segundos domingos de cada mes y á la hora de las cinco de la tarde, los mismos ejercicios espirituales con sermón, en obsequio al Sagrado Corazon de Jesús que se han venido celebrando de tiempo inmemorial en la mencionada iglesia.

COSAS VARIAS.

En el último número del acreditado periódico «La Higiene», publica el doctor Martinez Reguera un notable artículo, en que expone los grandes perjuicios que ocasiona á la salud la arraigada costumbre española de dormir la siesta.

Dice que la siesta, como el trabajo intelectual después de la comida, produce un contingente respetable de enfermos. El antiguo adagio de *Después de comer, ni un sobreescrito leer*, lo cambiaria el doctor por el siguiente: *Después de comer, ni dormir ni leer*; durante el sueño se sustrae calor al estómago, lo cual unido á la anestesia é insensibilidad relajadora de la fiebre gástrica, produce el enfriamiento y suspension de la labor digestiva, que se verifica perozosamente, dejando pasar la oportunidad del movimiento visceral y de las condiciones de la masa alimenticia. Esto dice el doctor Martinez Reguera y para evitar la dispepsia de los *sesteadores* aconseja la *siesta conónica*, y á los que ocupan su inteligencia después de comer, que favorezcan la digestion en activas ocupaciones materiales.

Desde principios del presente año hasta fines de Junio han aparecido en Europa 7.058 libros, comprendiendo 167 mapas, lo que produce un promedio diario de 45 obras.

Por las materias se clasifican del modo siguiente: pedagogía, 1.000; teología, 780; derecho, 600; novelas, 219; medicina, 433; comercio é industria, 408; ciencias naturales, 386; historia, 353; Bellas Artes y

música, 331; clásicos y lenguas orientales, 274; agricultura, 247; arquitectura, máquinas y minas, 237; lenguas modernas, 224; ciencias militares, 173; geografía, 167; matemáticas y astronomía, 76; filosofía, 76; bosques, 71; sobre la franc-masonería, 21.

Correspondencia particular.

Mi buen amigo Molina: Usted que sabe gramática, como lo prueban los versos que algunas veces me manda, sabe la palabra *pero* cómo está calificada. Conjuncion adversativa, ó una cosa así, le llaman; pero esos peros no son como los peros de Blanca, como los que me ha enviado, que son lo mismo que el agua.

Le digo á Vd francamente que cuando abrí la banasta, y los ví tan encarnados y con aquella fragancia, tan gordos, tan harinosos y con tan hermosa cara, cuatro sentidos lo menos y una potencia del alma me decian que le diese á Vd. las debidas gracias.

Los mismos peros, llenando de su olor esta su casa, me dicen que las ofrendas de una amistad delicada son cosas que huele bien y hay que saber apreciarlas; y yo, de veras lo digo, y no por lo que ellos valgan, le agradezco á Vd. esos peros muchísimo, con el alma.

Quiera Dios que el año próximo igual regalo me haga, hallándose, como ahora, feliz y bueno en su casa, con su señora y su hija, en ese pensil de Blanca; pueblo que, si tiene peros como los de la gramática, por estos que usted me envia merece honor y alabanza.

VENTA DE CAMAS DE HIERRO A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER», á 8 y 10 reales semanales, LA PERLA CARTAGENERA LAMPISTERIA Y CRISTALERIA, PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

†

Mañana 10 del corriente habrá misas de media en media hora en la iglesia de Jesús, desde las cinco hasta las diez de la mañana en sufragio del alma de

DOÑA TRINIDAD CARALT Y CALATAYUD.

Su esposa é hijos suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

R. I. P.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Roman mr. y San Dominiciano fr.

VELA Y ALUMBRADO.—Esta hoy en las iglesias de Capuchinas y Santa Eulalia.

En la primera por D. Martin Alonso y Castaño, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Fuensanta Martinez Torres, misas de media en media hora.

CULTOS.—A las Glorias de Maria en el acto de su Coronacion en los cielos por la beatísima Trinidad, con el glorioso título de tan elevado misterio, consagra su muy ilustre y real archi-cofradía en honor de su augusta patrona, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, un solemne y piadoso novenario, que dió principio el día 7 del corriente Agosto al toque de Oraciones, continuando hasta el 15, en el que se hará la función á tan Soberana Reina, á las nueve de su mañana, con misa y sermón que predicará un reverendo Padre Misionero Apostólico; y por la tarde á las cinco el Sr. D. José Alarcón, cura propio de Alcalá. Estará su Divina Magestad manifiesto por mañana y tarde. A las 7 de la mañana será la Comunión de regla, y la víspera, concluida la novena, se cantará una solemne Salve, asistiendo á todos los actos la capilla de música de Madres Agustinas. El día 16, será el aniversario general por los archi-cofrades difuntos.

Mártires del Hígado y del Estómago!—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regulizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona. Calle de San Honorato número 1, esquina á la plaza de San Jaime. Delegación Murcia, Freneria 13 y 15.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su mas vasta estension, tal como los practican las mejores y mas importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales. Para que se comprenda mejor pondremos á continuación algunos ejemplos prácticos.

1.º D. N. N. de 30 años, desea hacer un seguro de 25.000 pesetas, para que se le entreguen á su familia, caso de fallecimiento. Pues con que pague una prima anual de 622 pesetas 50 céntimos, habrá alcanzado su objeto. Esta prima se puede pagar por semestres ó trimestres con un pequeño recargo.

2.º D. R. B. de 30 años, contrata un seguro de 25.000 pesetas sobre su cabeza y la de su esposa, que tiene 25. ¿Qué prima anual deberá pagar hasta que muera uno de los dos? 992 pesetas y 50 céntimos anuales.

3.º D. A. V. de 40 años, quiere dejar un capital de 10.000 pesetas á su padre que cuenta ya 65 años, para el caso que este le sobreviviere. Tendría que pagar 215 pesetas cada año ó 1.517 de una sola vez.

4.º Si este mismo sujeto en vez de un capital quisiere dejarle una renta de 1.000 pesetas anuales á su padre, pagaría 123 pesetas 80 céntimos cada año, ó bien 877 pesetas 10 céntimos de una sola vez.

5.º D. H. I. de 30 años, suscribe una póliza de seguro mixto de 25.000 pesetas, que deberá cobrar dentro de 20 años si vive, ó que serán entregados á sus herederos luego de su muerte, si esta ocurre antes del plazo fijado de 20 años. ¿Cuanto pagará cada año? 1.197 pesetas y 50 céntimos.

6.º D. F. G. de 65 años de edad, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, y desea saber que suma tendrá que pagar á la Compañía. Si quiere cobrar la renta por trimestres deberá entregar 14.679 pesetas 15 céntimos, bien en dinero ó bienes que las valgan.

7.º D. A. N. de 30 años, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, que empezará á cobrar á los 50 años. ¿Cuanto tendrá que pagar á la Compañía. 589 pesetas 35 céntimos por prima anual, cobrando la renta por semestres.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, según los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

Para más informes dirigirse á D. Francisco Gayá, Freneria 13 y 15, Murcia. 4—2

Contro las larangitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vejiga y toda clase de Tos parados de clase de Pinoy Vivo, de Murcia. Pastas 4, 8, 8 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12, 10 y 20 rs. bote.

SE venden 2 ventanas-balcones de pino del Canadá, de 14 palmos, todas maderas, por 7 de luz, completos de vidrieras, que por haberse suspendido la obra donde se habian de emplear se venden á un precio moderado. Están en la puerta Nueva, núm. 3.

PÍLDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con celeridad todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Práctense, y recuépese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PERDIDA.—Quien haya encontrado un

perro galgo, rojo, que se perdió ayer por la calle de San Nicolás, hará un gran favor avisando de su paradero, ó devolviéndolo, á la imprenta de este periódico.

El agente de negocios D. Rafael Lario ha salido para Cartagena, á donde, calle del Adarve, 20, se le dirigirá la correspondencia hasta fin del mes actual.

EN la carpintería de la plaza de Calderas, se venden puertas y ventanas. 25—10

SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.^a Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas. (Plaza de los Galos.

VAPORES PAQUETES

de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construccion)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBU

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Agosto; de Cádiz para Barcelona el día 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

PARA LAPIDAS BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Julià

Freneria 35, Murcia.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

COSARIOS DE JUMILLA. Juan Perez é Hldefonso Alba, saldrán de la posada de Santa Catalina todos los viernes para Jumilla y llegará á esta los miércoles. 5-4

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.